



# HISTORIA DE LA CASA DE LLARENA

(Continuación)

## VI

**DON ESTEBAN DE LLARENA CALDERON, I** del nombre, nació en Villa de la Orotava y sucedió a sus padres en la representación de las casas Llarena y Calderón, con todos sus honores, mayorazgos y patronatos. Conjo dos matrimonios; el primero con **DOÑA CATALINA FRANCO**, hija de don Pedro Díaz Pimienta y Franco, regidor perpetuo, tesorero general y teniente capitán general de la isla de Tenerife, y de doña María Román, su legítima mujer (1); y el segundo con **DOÑA ANA DE VALCÁRCEL**, jefe del linaje Valcárcel en las islas Canarias (de que fueron rama segunda los señores del mayorazgo mayor de Tenerife), y poseedora del primer mayorazgo de su familia dicha isla (2) cuya carta dotal pasó ante el escribano Cristóbal Guillén del stillo en enero de 1624, hija única de don García Fernández de Valcárcel y go, primer mayorazgo de su casa, gobernador y capitán general de la provincia de Honduras, y de doña Inés de Castilla Guerra y Ayala, su esposa (3).

---

(1) Véase en **REVISTA DE HISTORIA**, Historia de la casa de Monteverde. Nota sobre los Pimienta, tomo III, páginas 66 y siguientes.

(2) Con la representación de la ilustre casa de Valcárcel, entró en la que historiamos, por casamiento de don Esteban con doña Ana, el patronato de la capilla del Señor de la Columna en el convento de San Miguel de las Victorias de la ciudad de La Laguna hizo construir Pedro Lugo, tercer abuelo de dicha señora.

Por escritura celebrada a 10 de octubre de 1576, entre los hijos del licenciado Cristóbal de Valcárcel y de doña Isabel de Lugo, quedó afecta al pago de diez doblas anuales, con destino al lado de la referida capilla, una finca de quince fanegadas en Tegueste, denominada "Argüelles" por haberla llevado en censo enfiteútico don Francisco Argüelles del Hoyo, y que hasta el presente sigue en la descendencia de los fundadores del patronato, siendo su último propietario don Rafael Tabares de Nava.

(3) Béthencourt, obra citada, tomo II, Historia de la casa de Valcárcel,

Fué don Esteban de Llarena, capitán de las milicias provinciales y regidor perpetuo de Tenerife desde enero de 1615, previa renuncia que a su favor hizo su suegro don Pedro Díaz Pimienta.

Doña Ana de Valcárcel otorgó sus últimas disposiciones ante Mateo del Hoyo, en 1655. El testamento de su marido fué abierto en 3 de diciembre de 163.

Del primer matrimonio de don Esteban nacieron:

1. Don Diego de Llarena y Franco, que no dejó descendencia.
  2. Doña Isabel de Llarena, a cuyo favor instituyeron mayorazgo sus abuelos maternos, por instrumento que pasó ante el escribano de Garachico Juan de Pineda, el 10 de diciembre de 1613. Casó con el maestro de campo don Cristóbal de Ponte y Román, su deudo, que testó en 1655 ante Juan Alonso de Argüello. Fueron padres del primer marqués de la Quinta Roja, de la orden de Alcántara, y del primer conde del Palmar, del hábit de Calatrava, capitán general de Canarias y presidente de su Real Audiencia.
  3. Doña Catalina de San Francisco, religiosa profesa.
- Del segundo fueron hijos:
4. Don José, que sigue la línea.
  5. Doña Inés de Llarena y Valcárcel, mujer del maestro de campo don Diego de Ponte y Azoca, con noble descendencia.
  6. Don Alonso,
  7. Don García, y
  8. Doña Mariana, de quienes ignoramos circunstancias.

## VII

**DON JOSE DE LLARENA CALDERON Y VALCARCEL, II** del nombre, jefe de la casa de su apellido y de las de Calderón y Valcárcel, poseedor del primer mayorazgo de Llarena, patrono del monasterio de Santa Clara de la orden de San Francisco, en la Orotava, y de la capilla de San Pedro en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción de la misma villa, capitán de las milicias provinciales, nacido en La Laguna, en cuya parroquia de los Remedios casó, en 1648 previas capitulaciones matrimoniales que pasaron el año anterior ante Tomás Andrés de Figueroa, con **DOÑA MARIA MAGDALENA DE PONTE**, hermana del maestro de campo don Diego de Ponte antes mencionado, e hijos ambos del capitán don Nicoloso Gaspar de Ponte y Cuevas, alcaide del castillo de Garachico y regidor perpetuo de Tenerife, segundo de la nobilísima casa de Ponte, y de doña Ana de Azoca Recalde Vargas y Hoyo, su esposa, citados en **REVISTA DE HISTORIA** al historiar la casa de Hoyo-Solórzano. (1)

Don José de Llarena otorgó su testamento ante el escribano Juan Alonso Argüello en 1647 y fué su hijo:

(1) Tomo I, página 78

## VIII

**DON ESTEBAN DE LLARENA CALDERON PONTE Y VALCARCEL**, del nombre, jefe y principal mayorazgo de los linajes de Llarena, Valcárcel Calderón, regidor perpetuo del Cabildo de la isla de Tenerife, en virtud por nuncia que hizo a su favor, en 1663, el maestro de campo don Tomás de Navarimón, primer marqués de Villanueva del Prado (1); alcaide del castillo de San Cristóbal y maestro de campo de las milicias provinciales.

Celebró dos enlaces matrimoniales: el primero, en 1661, con **DOÑA PAULA DE PONTE**, dos veces su prima hermana, hija de los ya nombrados don Iago de Ponte y doña Inés de Llarena; y el segundo, en la villa de la Orotava, 25 de julio de 1675, con **DOÑA FRANCISCA VIÑA DE VERGARA**, (2), seinda marquesa y señora propietaria de la villa de Acialcázar en Sevilla, hermana de la segunda marquesa de Villanueva del Prado y de la primera de Torre Hermosa (3), hijas las tres de don Benito Viña de Vergara y Llarena, ma-

(1) Núñez de la Peña, Descripción de las islas Canarias, primera edición, página 447.

(2) El primer marqués de Acialcázar, don Baltasar de Vergara y Grimon, por su testamento cerrado que otorgó en Madrid a 13 de septiembre de 1674, ante el escribano Juan García Anco, y que abierto y comprobado se mandó protocolizar al siguiente día, ante Gabriel Equiluz, cribano de provincia, vínculo para la dotación de este título el crédito de 170.000 escudos de renta, asegurado con la renta del estanco del tabaco de Sevilla, que tenía contra el Estado, pendiente del asiento que celebró con el rey don Felipe IV de proveer dicha suma para las guerras de Flandes, llamando a su sucesión en primer término a su sobrina doña Francisca Viña de Vergara y Alvarado Bracamonte y sus descendientes por el orden regular.

Don Diego Antonio de Llarena Calderón y Mesa, siendo poseedor del expresado crédito, interpuso demanda contra la Real Hacienda, sobre reclamación de los productos o rentas del mismo, cuya legitimidad se quiso poner en duda por los fiscales de Su Majestad con quienes se sustentaba aquélla, terminando al fin estas contiendas por transacción aprobada en real cédula de 9 de julio de 1758, en que se declaró: primero, que de dicho crédito quedaría impuesta en los escudos de Sevilla, como carga de justicia, la cantidad de 145.000 escudos, que eran los que don Baltasar de Vergara había proveído verdaderamente en Flandes y cuya suma, como único capital fructífero, devengaría en lo sucesivo el interés de un tres por ciento anual, o sean 65.250 reales, situados en la renta del tabaco de la isla de Tenerife; y segundo, que el resto de 25.000 escudos que el propio primer marqués de Acialcázar entregó en Madrid para completar los 170.000 del convenio antes indicado, quedaría en depósito por caudal de mayorazgo, sin premio ni interés alguno, para que por don Diego Antonio fuese empleado del modo más útil y ventajoso a dicho establecimiento vincular.

Don Esteban de Llarena Calderón y Graaf, sucesor en el referido título de marqués de Acialcázar de su tío don Diego Antonio de Llarena, después de diferentes reclamaciones para que de varios modos fueran restituidos al mayorazgo los expresados 25.000 escudos quedados en depósito, obtuvo por real provisión dada en Araujuez a 18 de abril de 1792, que en pago de aquella suma se le cediera una data de trescientas fanegadas de tierra en los terrenos baldíos del monte Lentiscal de la isla de Gran Canaria.

En las cercas, casas y plantíos de viña hechos en esta hacienda, conocida con el nombre de «la Data», gastó 100.000 pesos corrientes el marqués don Manuel de Llarena, según consta en testamento cerrado que otorgó en Las Palmas a 17 de julio de 1824, abierto y protocolizado ante el escribano Sebastián Díaz, en 19 de abril de 1831.

(3) Doña Florentina Viña de Vergara, hermana de doña Francisca, litigó con ésta el título mayorazgo de Acialcázar, ganándolo doña Francisca por sentencia de la Sala de Mil y Quientas, de 9 de junio de 1694.

mayorazgo de su casa, sargento mayor de las milicias de la Orotava, alcalde y castellano del Puerto de la Cruz y regidor perpetuo de Tenerife, y de doña Juana de Alvarado-Bracamonte Vergara y Grimón, hermana del primer marqués de Brea, de la orden de Calatrava, maestre de campo general de los reales ejércitos, y sobrina carnal del primer marqués y señor de aquella villa.

De los segundos marqueses de Acialcázar, fueron hijos:

1. El coronel don José de Llarena, que continúa.
2. El coronel don Baltasar de Llarena, tronco de la rama segunda de la familia que historiamos, según veremos en su lugar.
3. Doña María Magdalena Luisa, que casó con don Juan Bautista de Herrera Ayala y Rojas, noveno conde de la Gomera, cuarto marqués de Adeje, duque que se tituló de Oea, señor de las islas de Gomera y Hierro, la villa de Adeje, cuya ceremonia nupcial verificóse en el Puerto de la Cruz, el 17 de septiembre de 1702. Padres del décimo y del undécimo conde de la Gomera, últimos representantes agnados de la gran casa de Herrera en Canarias, y de la segunda marquesa de San Juan de Piedra Albas y de Orellana la Vieja, grande de España.
4. Doña María de Llarena, casada y sin descendencia con su tío, primer hermano de su padre, el coronel don Francisco de Ponte y Llarena, caballero de la orden de Santiago y síndico personero general de Tenerife en 1687.
5. Doña Juana de Llarena, que se unió en matrimonio con don Cristóbal Cayetano de Ponte, caballero profeso del hábito de Calatrava, hijo de los segundos condes del Palmar.

## IX

**DON JOSE ANTONIO DE LLARENA CALDERON VIÑA DE VERGARA Y VALCARCEL**, tercer marqués de Acialcázar y señor de la Villa de este nombre en Andalucía, coronel de los reales ejércitos, jefe y pariente mayor de la casa de Llarena, poseedor de su primer mayorazgo, patrono del monasterio de Santa Clara de la orden de San Francisco y de la capilla de San Pedro en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de la Orotava. Casó en La Laguna, iglesia de los Remedios, el 6 de Junio de 1696, con doña FRANCISCA JUANA DE MESA, su prima hermana, nacida el 23 y bautizada el 30 de abril de 1682 en dicha parroquia de la Orotava, segunda marquesa de Torre Hermosa, jefe y mayorazga de la rama de Mesa Lugo y Ayala, línea de la ilustre casa de Mesa en Canarias, e hija del maestre de campo don José de Mesa Llarena Lugo y Ayala, nacido en la Orotava el 5 de diciembre de 1635, primer marqués de Torre Hermosa, de la orden de Calatrava, y de doña Florentina Viña de Vergara y Alvarado-Bracamonte, su esposa, que viuda fué segunda marquesa de Celada, por su casamiento con don Diego Benítez de Lugo Xuárez-Gallinato, de quien no alcanzó posteridad.

De los terceros marqueses de Acialcázar y segundos de Torre Hermosa, hubo la siguiente descendencia:

1. **D. Esteban de Llarena Calderón**, cuarto marqués de Acialcázar y tercero de Torre Hermosa, señor de la villa de Acialcázar y caballero de la orden de Calatrava, que fué primer marido de doña Ignacia de Nava, hermana de la segunda marquesa de las Cuevas del Becerro, de la de Campoverde, condesa de Santa Gadea, y de la del Sauzal, e hija de don Alonso de Nava Grimón y Alvarado Braca-monte, segundo marqués de Villanueva del Prado, señor de la Aldea de San Nicolás, caballero de la orden de Calatrava, patrono general de la provincia de Santa Clara de Montefalco de la orden de San Agustín en Canarias, etc., y de su segunda mujer doña Catalina de Aguilar-Ponce de León y Guzmán. De este matrimonio fué única hija doña Florentina de Llarena Calderón y Nava, quinta marquesa de Acialcázar y cuarta de Torre Hermosa, jefe de las casas de Llarena, Valcárcel y Calderón, que no tuvo descendencia del matrimonio que celebró con su tío carnal don Diego de Llarena, coronel de las milicias isleñas.
2. Don Diego Antonio de Llarena, a quien acabamos de nombrar.
3. Don Fernando Benito, que ocupará el párrafo inmediato.

## X

**DON FERNANDO BENITO TOMAS DE LLARENA CALDERON Y MEDIA**, nació el 20 de diciembre de 1701 y recibió las aguas bautismales el 22 del mismo mes en la parroquia de Nuestra Sra. de la Peña de Francia, del Puerto de la Cruz. Contrajo dos matrimonios; el primero en Cádiz, parroquia de Santa Cruz, el 10 de junio de 1722, con **DOÑA MARIA MAGDALENA GRAAF**, hija de don Guillermo de la Graaf y Germens y doña Catalina Yansen y Rées (1); y la segunda en La Laguna, iglesia de la Concepción, a 19 de agosto de 1749 con **DOÑA MARIA PAULA DE AREVALO**, nacida en Tacoronte el 28 de enero de 1693, hija del capitán y sargento mayor don Luis de Arévalo y Tabares, alcalde de Tacoronte en 1691, y de doña Sebastiana Osorio de Lemos, casados en esta localidad el 29 de junio de 1674, y nieta paterna del capitán don Diego Arévalo y Arce, noble caballero mayorazgo de Tenerife, y de doña Angela de Tabares (2).

El 22 de enero de 1761, ante el escribano público Domingo José de Melo otorgó en La Laguna don Fernando Benito sus disposiciones testamentarias, y falleció en esta ciudad el 31 de diciembre de 1763, sin sucesión del segundo de dichos enlaces.

Con doña María Magdalena de Graaf procreó tres hijos, a saber:

1. Don Esteban, de quien nos ocuparemos luego.
2. Don José Antonio de Llarena Calderón y Graaf, segundo marido de doña Petronila Benítez de Lugo Grimaldi, hija del capitán don Doménigo

(1) Béthencourt, obra citada, tomo V, Historia de la casa de León-Huerta.

(2) Béthencourt, obra citada, tomo V, Historia de la casa de Tabares.

Benítez de Lugo Grimaldi, hija del capitán don Domingo Benítez de Lugo Grimaldi y de doña Paula Francisca de Quesada y Núñez de Vicencio, de cuya unión nació don Francisco de Llarena y Benítez Lugo, muerto sin tomar estado.

3. Doña Antonia de Llarena Calderón y Graaf, que fué segunda mujer del coronel don Juan Bautista de Franchi y Benítez de Lugo, segund marqués del Sauzal, caballero profeso del hábito de Alcántara, que es viudo de doña María Ignacia de Nava y Aguilar Ponce de León, de los segundos marqueses de Villanueva del Prado.

## XI

**D. ESTEBAN FERNANDO BENITO DE LLARENA CALDERON SA Y GRAAF**, 6.º marqués de Acialcázar y 5.º de Torre Hermosa, señor de la villa de Acialcázar en Sevilla y de las casas de Llarena, Calderón, Valcárcel y M poseedor de sus mayorazgos, patrono de los conventos de Santa Clara y Santo Domingo en la Orotava, y de la capilla de San Pedro en la parroquia de la Concepción de esta misma villa, regidor perpetuo y alguacil mayor de Tenerife, gentilhombre de cámara de Su Majestad con entrada, por real decreto de 13 de noviembre de 1789, etc. Nació en la ciudad de Cádiz, en cuya parroquia de Santa Cruz fué bautizado el 28 de mayo de 1726, y contrajo enlace nupcial en Las Palmas, iglesia de San Agustín, el 31 de mayo de 1742, cuando sólo contaba dieciseis años de edad, con su tía, prima hermana de su padre, **DOÑA JUANA MARIA DE LLARENA**, hija del coronel don Baltasar Llarena Calderón y Viña de Vergara, alcaide del castillo del Risco, y de Rosa de Mesa y Tello Arizmendi y van de-Walle. En la ceremonia nupcial estuvo representado por su padre, en virtud de poder especial otorgado en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife el 11 del mismo mes, ante Antonio Alfonso Bález, notario público.

De los marqueses don Esteban y doña Juana María, nacieron:

1. Don Manuel, sucesor.
2. El doctor don Antonio de Llarena Calderón, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Canaria.
3. Don Luis de Llarena, coronel del regimiento provincial de Abona, muerto en Madrid en 1790.
4. Doña Rosa de Llarena, que falleció sin tomar estado.
5. Doña María Agustina de Llarena Calderón, nacida en Las Palmas de febrero de 1752, en cuyo Sagrario Catedral contrajo matrimonio, de septiembre de 1780, con don José van-de-Walle de Cervellón y la, señor del Chalcón de Safajona en Granada, patrono de la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza en el convento de Santa Cruz la Real orden de Santo Domingo, también en Granada, regidor perpetuo y tesorero de La Palma y diputado de las islas Canarias en la Corte de Carlos III, etc. (1), padres del quinto marqués de Guisla-Guisa.

(1) Béthencourt, obra citada, tomo VI Historia de la casa de Van-de-Walle.

## XII

**DON MANUEL BENITO GREGORIO DE LLARENA CALDERON Y SA**, séptimo marqués y señor de Acialcázar, sexto marqués de Torre Herosa, regidor perpetuo y alguacil mayor de Tenerife, por real despacho expedido en Madrid el 16 de julio de 1800, recibido en cabildo de 12 de mayo del siguiente año de 1801 (y en su representación el marqués de Villanueva del Pradepatrono de los conventos de Santa Clara y de Santo Domingo en la Orotave, etc.; nació en Las Palmas el 24 de diciembre de 1749 y fué bautizado el día inmediato en la iglesia de San Agustín, en la que casó, a 27 de febrero de 1805, con **DOÑA URSULA WESTERLING**, hija del teniente coronel don Pe-Westerling y Benítez de Guzmán, alcaide de los castillos de Santa Ana y de Luz, y de doña Isabel del Castillo y Castillo Olivares Ruiz de Vergara y Arque de Lara, de la casa de los condes de la Vega Grande de Guadalupe (1).

Das hijas procrearon don Manuel y doña Ursula, que fueron:

Doña Juana de Llarena Calderón y Westerling, que continúa la casa.

Doña María de los Dolores de Llarena Calderón y Westerling, nacida en Las Palmas, el 12 de diciembre de 1794 y muerta en Telde el 28 de enero de 1839 (2), casada con su primo segundo el coronel don José María de Quintana Rodríguez de Vivar y Llarena, jefe de la casa de su apellido (3), regidor perpetuo y hereditario de Gran Canaria, síndico personero general de esta isla, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, procurador a Cortes en el Estamento de 1834 a 1837, etc., abuelos del actual marqués de Acialcázar y del difunto marqués de Guisla-Guiseln.

## XIII

**DOÑA JUANA ISABEL HIGINIA JOSEFA DOMINGA AGUSTINARIA DEL PINO DE LLARENA CALDERON Y WESTERLING**, octava marquesa de Acialcázar y séptima de Torre Hermosa, nació en Las Palmas el 11 de enero de 1789 y recibió el bautismo a 14 del mismo mes en la parroquia de Agustín.

El ilustrísimo señor Obispo de Canarias don Manuel Verdugo bendijo el matrimonio que en la expresada iglesia celebró el 11 de diciembre de 1802

1) Béthencourt, obra citada, tomo VI, Historia de la casa de Westerling.

2) El marqués de Acialcázar y de Torre Hermosa dotó a su hija doña María de los Dolores de Llarena Calderón y Westerling, por escritura celebrada en Las Palmas el 17 de septiembre de 1803, ante el escribano don José Agustín Alvarado, que fué aprobada por el rey don Fernando IV, con anuencia de la Real Cámara y Consejo de Castilla, en real cédula de 8 de julio de 1804.

3) Béthencourt, obra citada, tomo VI, Historia de la casa de Quintana.

con don Tomás de Nava y Pérez de Barradas, séptimo marqués de Villanueva del Prado, señor de la Aldea San Nicolás, teniente coronel del regimiento provincial de la Orotava, patrono general de la provincia de Santa Clara de Montefalco de la orden de San Agustín en Canarias que estaba representado por marqués de Acialcázar y Torre Hermosa, padre de la contrayente, en virtud de poder especial que al efecto le confirió el día 4 del mismo mes, ante el escribano de La Laguna José Manuel de Salazar, y cuya unión fué ratificada en presencia de dicho señor Obispo, el 14 de septiembre de 1803, en su casa episcopal del pueblo de Teror.

Don Tomás era hijo de don Alonso de Nava Grimón y Benítez de Llorca, Porlier Aguilar-Ponce de León y Alvarado-Bracamonte, sexto marqués de Villanueva del Prado, señor de la Aldea de San Nicolás, gentilhomme de cámara de su Majestad con entrada, patrono general de la provincia de Santa Clara de Montefalco de la orden de San Agustín en Canarias, doctor en derecho, presidente de la Junta Suprema de estas islas, constituida en La Laguna con motivo de la guerra de la Independencia, intendente honorario de la Provincia, teniente coronel del regimiento de milicias de la Orotava, director perpetuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, director y superintendente del Jardín Botánico de esta isla, etc. y de la marquesa doña María del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Henestrosa y Fernández de Córdoba, hija de los quintos marqueses de Peñaflor, grandes de España, señores de Tullote, Gayape y el Pilar (1).

Por el casamiento de doña Juana de Llarena con don Tomás de Nava, traron en la histórica y linajada casa de Villanueva del Prado los marqueses de Acialcázar y de Torre Hermosa y con ellos la jefatura de las familias de Llarena, de Calderón, de Valcárcel y de Mesa Lugo y Ayala, con todos sus honores, patronatos y cuantiosos mayorazgos.

La marquesa doña Juana falleció en La Laguna el 17 de abril de 1888, y tuvo con el marqués don Tomás los diez hijos siguientes:

1. Doña María de los Dolores de Nava y Llarena, nacida en La Laguna el 31 de marzo de 1808 y muerta soltera, en la misma ciudad, el 23 de enero de 1902.
2. Don Alonso de Nava y Llarena, muerto el 16 de Febrero de 1892, octavo marqués de Villanueva del Prado, señor de la Aldea San Nicolás, etc., casó con doña Luisa del Hoyo Solórzano y Román González de Mesa Franco de Castilla, hija de los cuartos condes de Siete Fuentes. Hija a) Don Tomás, muerto soltero en vida de su padre; b) don Fernando, noveno marqués de Villanueva del Prado y de Acialcázar, que casó con doña María de la Concepción de Salazar de Frías y Chirino, hija de los octavos condes del Valle de Salazar y nieta de los sextos marqueses de la Fuente de las Palmas, y falleció en La Laguna el 16 de Julio de 1891 sin descendencia; y c) don Alonso, marido de doña Teresa Padilla Montoto y muerto también sin posteridad.
3. Doña Elena de Nava y Llarena, mujer de su primo hermano el conde

(1) Béthencourt, obra citada, tomo III, Historia de la casa de Nava.



de infantería don Manuel de Quintana y Llarena. Hijos: a) don Tomás, de quien está viuda su prima hermana doña María del Rosario Falcón y Quintana (1); b) don José María, muerto soltero; c) don Pedro, casado en Tías (Lanzarote), en 1884, con doña Eloísa Díaz Rocha Monforte y Béthencourt y falleció en Arrecife el 22 de abril de 1889; d) don Juan, que murió en la infancia; y e) doña María de los Dolores muerta en La Laguna, sin tomar estado, el 1.º de Febrero de 1928.

Doña Florentina de Nava y Llarena, que falleció soltera el 17 de septiembre de 1912.

Doña Ursula de Nava y Llarena, que tampoco casó y murió el 3 de febrero de 1895.

Doña María del Rosario de Nava y Llarena, mujer de don Juan Tabares de la Puerta Franco de Castilla Róo y Vargas, jefe de las casas de estos apellidos, poseedor de la mitad reservable de los mayorazgos de su línea materna, capitán de las milicias provinciales, patrono de la iglesia parroquial de Guía en Gran Canaria y de las ermitas de San Francisco de Paula en el Valle de Tabares y de San Juan en Bajamar (2). Hijos: a) don Juan, muerto célibe; b) doña María del Rosario, que tampoco tomó estado y falleció el 5 de mayo de 1927; c) don Rafael, que murió el 27 de abril de 1930, viudo, desde el 3 de octubre de 1917, de doña María de la Candelaria Tabares y Leon Huerta de la Puerta y Salazar de Frías, su prima hermana, nieta de los marqueses de Santa Lucía; d) doña María de la Concepción, muerta niña; y e) doña María de los Dolores, que está viuda, desde el 29 de septiembre de 1921, de su primo hermano don José Tabares y Bartlett de la Puerta y Kay, gentilhombre de cámara de Su Majestad con ejercicio, comendador de número de la orden de Carlos III, dos veces alcalde constitucional de La Laguna, socio honorario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, inspirado poeta regional y ejemplar patricio.

Doña Juana de Nava y Llarena, soltera.

Doña Antonia María de Nava y Llarena, muerta a los 101 años de edad, sin haber tomado estado.

Doña Manuela de Nava y Llarena, muerta el 21 de octubre de 1910, viuda de don Santiago de Montemayor y Key Róo y Muñoz, doctor en Dere-

---

) En doña Tomasa de Quintana y Falcón, único fruto de don Tomás y de doña María sario, décima y actual marquesa de Villanueva del Prado, jefe y pariente mayor de las familias de Quintana y Rodríguez de Vivar, recayó, desde la muerte de su tío don Fernan-Nava y del Hoyo, la representación de las casas de Llarena, de Calderón, de Valcárcel y sa Lugo y Ayala, con la de los nobilísimos linajes de Nava, Grimón y Alvarado-Bracamonte. ñora, que desde hace un tercio de siglo reside en Madrid, ha casado dos veces, sin poste-la primera, en Madrid, el 25 de diciembre de 1886, con el teniente coronel de infantería rancisco de Miera y Verdugo; y el segundo, en Alcalá de Henares, a 7 de septiembre de con don Luciano Obaya y Pedregal, magistrado del Tribunal Supremo, condecorado con a cruz de Isabel la Católica, muerto en Oviedo el 23 de agosto de 1926.

) Béthencourt, obra citada, tomo V, Historia de la casa de Tabares.

- cho, hijo menor del jefe de la casa noble de su apellido. Hijas: a) doña Elena, que vive casada con don Ramón de Ascanio y León-Huerta Echevarría y Salazar de Frías, nieto de los marqueses de Santa Lucía, licenciado en Derecho, jefe superior de administración civil, académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando y distinguido publicista (1); y b) doña Tomasa, muerta célibe.
10. Doña María del Pino de Nava y Llarena, que falleció soltera el 2 de enero de 1902.

*José PERAZA DE AYALA.*



---

(1) Béthencourt, obra citada, tomo VI, Historia de la casa de Ascanio.